



Universidad
de Navarra

Español B1 inicial: Comunicación y Cultura (int-O)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

¡Bienvenidos a *Español B1.1 Comunicación y cultura (int-O)*! Este es un curso que se centra en el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de la interacción y participación activa en actividades de lectura y análisis de textos culturales (literarios, visuales y artísticos). También se fomentará la creatividad del alumnado en la producción oral y escrita, así como su conocimiento y comprensión de la lengua y cultura.

> **ECTS:** 6

> **Curso/semestre:** 26-27/primer semestre

> **Carácter de la asignatura:** optativa

> **Profesorado:** Enrique Gascón Corella (egasconc@unav.es)

> **Idioma:** español

> **Aula:** aula 108 del [Edificio Amigos](#)

> **Horario y fechas:**

- del 19 de octubre al 27 de noviembre de 2026. Consulta el [calendario académico aquí](#).
- lunes, miércoles, jueves y viernes de 12:00 a 13:30

> **Tutoría:** puedes agendar una reunión [aquí](#)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

1. Dominar habilidades comunicativas orales y escritas en español acordes con su nivel.
2. Estudiar textos y artefactos culturales para apreciar la rica cultura del mundo de habla hispana.
3. Adquirir un alcance adecuado del idioma para el nivel a través del estudio de la gramática, la ortografía y la sintaxis para poder escribir con coherencia y precisión.

PROGRAMA

- Unidad 1/ Antes y ahora
- Unidad 2/ Prohibido prohibir
- Unidad 3/ Volver a empezar
- Unidad 4/ Momentos especiales
- Unidad 5/ Busque y compare
- Unidad 6/ Mensajes
- Unidad 7/ Mañana

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

a) Asistir y participar en las clases de forma activa. Realizar en clase las actividades que se indiquen, trabajando en grupo o en parejas, y completando tareas escritas y orales.

b) Estudiar la materia cubierta en clase. Cuando el/la profesor/a lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula.



c) Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias.

- Actividades de la Mesa de español
- Actividades del Club de cine
- Excursiones y visitas promovidas por el Club de Idiomas

d) Acudir a las tutorías establecidas.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación y el cálculo de las notas reflejan las actividades y materiales de instrucción del curso. Se evaluará al estudiante en base a los objetivos del curso y los siguientes componentes:

Componentes	Porcentaje
Asistencia y participación en clase y en actividades	10%
Tareas	10%
Redacción	10%
2 Exámenes orales (Escenarios)	20%
Logros 1	20%
Logros 2	30%
TOTAL	100%

*** No se aceptarán tareas ni entregas tarde.**

**** Cualquier caso de copia, plagio o uso de ayuda no permitida en cualquier tarea, prueba o proyecto tanto dentro como fuera de clase se calificará con un 0.**

Asistencia y participación en clase y en actividades (10%)

ASISTENCIA (5%): El curso tiene un enfoque comunicativo y, por tanto, la asistencia a clase es necesaria. Por cada asistencia a clase, el alumnado sumará 0,75 en su nota de Asistencia. Para obtener un punto, el estudiante debe asistir a clase y participar de manera activa. Si el alumnado llega tarde, sale antes de la hora, o no participa activamente solo sumará 0,75 puntos. Si se usa el móvil durante la clase sin permiso, se recibirá un 0 en la asistencia de ese día. Es responsabilidad del alumnado contactar al profesorado o a otros compañeros para ver el material que perdió en la clase y las tareas asignadas.



Universidad de Navarra

Para poder recuperar algún examen u otro material si el estudiante ha estado ausente ese día, hay que 1) notificar con antelación al profesorado si no va a asistir a la clase, y 2) aportar un justificante (documentación oficial) y entregarlo cuanto antes.

PARTICIPACIÓN (5%): El alumnado se autoevaluará su nota de participación en clase (ver el criterio de evaluación) en diferentes ocasiones a lo largo del curso. El profesorado puede subir o bajar la nota de autoevaluación si cree que no refleja el nivel de participación del alumnado. Se evalúa el uso del idioma en clase:

- Saludar y despedirse en español
- Usar español en clase con el profesorado y entre los compañeros
- Mantener una actitud positiva para participar en las actividades de clase
- Participar en parejas y en grupos
- Guardar respeto en clase hacia el material, el profesorado y los demás compañeros, evitando usar el móvil para enviar mensajes de texto o redes sociales, así como el ordenador cuando la clase no lo requiere.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES (5 puntos del total de la nota de autoevaluación): la nota de participación se completa con la asistencia a actividades en español promovidas por el Instituto de Idiomas u organizadas por el Club de Idiomas. También cuenta la asistencia a actividades organizadas por los [Clubs de la UNAV](#) u otras organizaciones como, por ejemplo, [Civivox](#) o la [Casa de la juventud](#). Para obtener todos los puntos el alumnado debe asistir a una (1) actividad por semana.

Tareas (10%)

El alumnado es responsable de completar las tareas en la fecha indicada (planead con tiempo mirando el calendario). Si el alumnado tiene alguna duda sobre la tarea para el próximo día, debe hablar con el profesorado después de la clase. Asimismo, hay que realizar una autocorrección de la sección “Más ejercicios”. Las soluciones estarán disponibles en ADI.

No se aceptan tareas tarde. Las tareas no entregadas o entregadas después de la fecha indicada por el profesorado afectarán la calificación. Por favor, prestad mucha atención a los plazos. No se otorgarán extensiones o plazos de recuperación sin un justificante o por motivo de fuerza mayor. Asimismo, se debe informar al profesorado con antelación y este debe dar su aprobación.

No se cambiará ninguna fecha de entrega por motivos personales como, por ejemplo, acomodar planes de viaje. No se cambiarán las fechas de los exámenes (logros, escenarios, redacciones, etc.) sin previo aviso al profesorado por email y sin justificante.

Redacción (10%)

Habrà una redacción en el curso que tendrá dos borradores. El primer borrador se escribirà en el taller en clase (mirad las fechas en el calendario del curso). La nota se divide en: participación y redacción en el taller de clase (40%), borrador final (50%) y corrección y revisión de la versión final (10%).

Recordad que no se mueven fechas de exámenes y, por lo tanto, no perdáis la asistencia a clase en los días del taller ya que es parte de la nota.

2 escenarios (20%)



Universidad de Navarra

Los escenarios evalúan las habilidades orales del alumnado: la capacidad de interacción e improvisación, la dinámica en la situación, la precisión, el registro y la pronunciación en dos situaciones orales (escenarios). Los escenarios serán en parejas y se fijará el horario con antelación. Los temas serán los correspondientes al material cubierto en clase. Podéis ver el criterio de evaluación en el programa.

Recordad que no se mueven fechas de exámenes y, por tanto, no perdáis la asistencia a clase en los días de los escenarios ya que es parte de la nota.

Logros 1 (20%)

El logros 1 evalúa la comprensión del material del curso de una manera integrada. El formato del logros refleja el tipo de tareas y actividades que se hacen en clase (individuales y colaborativas). Se trata de una prueba de aprendizaje y puesta en práctica de las destrezas con el idioma en uso. Es obligatorio realizar los logros en la fecha marcada.

Logros 2 (30%)

El logros 2 evalúa las diferentes competencias desarrolladas en el curso y refleja el formato y las actividades hechas en clase. El logros 2 es acumulativo aunque se centra más en los últimos temas vistos en clase. Es una actividad de aprendizaje y demostración de vuestras capacidades interpretativas y comunicativas en español. No se hacen logros finales fuera de la fecha indicada.

De nuevo, para cambiar las fechas de los exámenes (logros, escenarios, redacciones, etc.) será necesario 1) aviso al profesorado por email y 2) un justificante.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la "Convocatoria extraordinaria" los estudiantes podrán realizar un nuevo examen completo para recuperar la nota completa de la asignatura.

La hora, fecha y lugar del examen de esta convocatoria extraordinaria será anunciado a su debido tiempo.

POLÍTICAS GENERALES ADMINISTRATIVAS

1. Teléfono celular, tabletas portátiles o cualquier dispositivo electrónico en el aula: Por favor, sé cortés y apaga tu teléfono móvil antes del inicio de cada clase. También te solicitamos que no uses el ordenador durante la clase, a no ser que el profesorado lo indique (por ejemplo, durante el taller de escritura). Toda tu atención debe estar en hablar en español con el profesorado y tus compañeros durante cada clase.

2. Integridad académica: No se admite ninguna de las siguientes acciones:

a) pedir que una tercera persona revise y/o corrija el trabajo,

b) el plagio o la alteración del trabajo académico de otros,

c) la copia de parte o de la totalidad de un trabajo o tarea. Esto incluye el uso de diccionarios y traductores en línea, así como el uso de textos generados por inteligencia artificial (ChatGPT o similar).



Cualquier forma de falta de integridad académica puede conducir a la baja de las calificaciones del curso. El incumplimiento de las medidas conlleva sentencias dependiendo de la gravedad de cada caso individual.

Aunque los instructores están disponibles para consultas antes de las entregas, no se les puede solicitar que revisen y corrijan borradores de los textos puesto que dejarían en desventaja a los compañeros.

Todos los logros y pruebas (redacciones o entregas) incluirán el siguiente compromiso escrito:

- Logros: Declaro que no he incumplido las normas durante este examen;
- Entregas escritas: Declaro que soy el autor de este texto, tal como requiere el reglamento de la universidad.

3. Código de conducta del alumnado: No se tolerará un comportamiento del alumnado que perturbe el entorno de instrucción o que sea claramente irrespetuoso con el profesorado o con otros estudiantes. La conducta disruptiva puede incluir pero no se limita a:

a) Comportamiento grosero o irrespetuoso; b) interrupciones injustificadas; c) .Incumplimiento de las instrucciones del profesorado; d) lenguaje vulgar u obsceno, insultos u otras formas de intimidación; e) comportamiento abusivo físico o verbal. El comportamiento inadecuado del alumnado resultará en su expulsión del curso.

4. Cambio de fechas de evaluación:

Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita.

Si se presentan esos documentos, la junta de español estudiará la posibilidad de cambio de fecha. La simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha.

En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta.

HORARIOS DE ATENCIÓN

- Enrique Gascón Corella - egasconc@unav.es
- Despacho 0421, del [Edificio Ismael Sánchez Bella](#)
 - Lunes a jueves de 9:00 a 11:30: puedes agendar una reunión [aquí](#)

BIBLIOGRAFÍA

Libro de texto obligatorio. Recomendamos encarecidamente la versión física.

AULA PLUS 3. Curso de español B1.1. Garmendia Iglesias, J. Agustín- Soriano Escolar, Carmen- Corpas Viñals, Jaime- Neus Sans, S.L. Barcelona: Difusión, 2020.

Web: <https://difusion.com/tienda/aula-plus>



Universidad
de Navarra

ADAPTACIONES

Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben **hablar con coordinación de estudios de su centro**. Una vez se haya determinado que un estudiante necesita adaptaciones en sus cursos, este debe ponerse en contacto con el profesorado lo antes posible para fijar una reunión y establecer las adaptaciones que encajen mejor en cada caso. Estas reuniones tendrán lugar fuera del horario de clases para garantizar la confidencialidad de la información.

La decisión de informar de sus necesidades es un derecho de los estudiantes y una decisión personal. Aunque se recomienda que los estudiantes informen de sus necesidades al comienzo del semestre (durante la primera semana del semestre), los estudiantes pueden informar de sus necesidades en cualquier momento del semestre y no tienen la obligación de usar las adaptaciones. No se concederán adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.